

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA QUE SUSCRIBE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA COPIA ORIGINAL QUE HA SIDO A LA VISTA LA MOLINA.

07 AGO, 2006

REPUBLICA PERUANA

A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad de San Martín de Porres

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de Derecho con fecha 09 de Agosto de 1989 ha aprobado el Grado de Bachiller en Derecho

A don(ña) Victor Santiago Manrique Echevarría

Por tanto: El Consejo Universitario le otorga el presente Grado

Académico para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima a 06 de Octubre de 1989

Mg. BLAS AYVAR CARRASCO
Secretario de la Facultad de Derecho y
Ciencia Política

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
RECTOR
LIMA - PERU
DR. LUIS GAZZOLO MIAMI

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
SECRETARIO GENERAL
LIMA - PERU
DR. GUILLERMO RAMIREZ Y BERRIOS



Decano

Interesado

Registrado en el Libro de Grados No. 8